



RESOLUCIÓN DEFINITIVA PROCESO SELECTIVO. CONVOCATORIA TÉCNICO/A DE MEDIO AMBIENTE. TMA-PF18

N/Ref: EXPEDIENTE: EXP2018/006216

Referencia interna: RH-ORG-SEL-2018-0003

Con fecha 13 de diciembre de 2018 el Tribunal Calificador de la convocatoria pública para la contratación la contratación de una plaza fija y otra bajo la modalidad de contrato de relevo de la ocupación de Técnico/a de Medio Ambiente (Grupo II, Banda II, Nivel 4), resolvió provisionalmente la misma, y una vez publicada dicha resolución provisional y cumplidos los trámites establecidos en el punto XI de las bases, dio traslado a esta Presidencia para su resolución definitiva.

Así, esta Presidencia resuelve este proceso selectivo y nombra a Dña. Ana Menéndez Buitrago como Técnica de Medio Ambiente (Grupo II, Banda II, Nivel 4), para prestar servicio en esta Autoridad Portuaria con un contrato indefinido, y a Dña. Sonia Llana Alonso como Técnica de Medio Ambiente (Grupo II, Banda II, Nivel 4), para prestar servicio en esta Autoridad Portuaria con un contrato de relevo que se extenderá hasta el 22 de junio de 2022.

Las personas que hayan quedado clasificadas en los puestos inmediatamente siguientes a estas dos primeras en el siguiente listado, y según establece el punto XIII de las bases de la convocatoria, pasarán a constituir una bolsa de trabajo para satisfacer las necesidades de contratación temporal que puedan surgir en la Autoridad Portuaria de Gijón para la ocupación de Técnico/a de Medio Ambiente.

	DNI	FORMAC.	EXPER.	ENTREV.	TOTAL
1	71632358P	45,00	20	14,06	79,06
2	09406319D	40,14	20	13,59	73,73
3	71666162W	38,60	19,4	12,66	70,66
4	53541291M	41,00	14,7	11,25	66,95
5	34896209B	34,60	20	12,19	66,79
6	78798265N	24,00	20	15	59,00
7	10882956T	40,00	6,1	12,66	58,76
8	09399080S	27,05	17,1	12,66	56,81
9	09411524Q	34,40	11,9	9,84	56,14

En Gijón, a 20 de diciembre de 2018.



Puerto de Gijón

Autoridad Portuaria de Gijón

EL PRESIDENTE
D. Laureano Lourido Artime.

Firmado electrónicamente